



Franqueo concertado

Año XLI Núm. 12.157

Sábado 12 de febrero de 1938

(El Año Triunfal)

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Teniente Arce nº 7. Teléfono, 34. Apartado, 8.

Mañana celebra el mundo católico el "Día del Papa, en homenaje a Su Santidad Pío XI

En España reviste un carácter de agradecimiento especial por las muestras de predilección que el Papa nos está dando en estos momentos de dolor y de gloria

¡GLORIA AL PAPA!

La Iglesia y España

¡El Día del Papa! ¿Qué menos se puede dedicar a rendir pleitesía y tributo de amor y de filial sumisión al Padre común del Orbe Católico que un día? ¡Un día al año! Y se ha elegido como día especial el día aniversario de su coronación, 12 de febrero.

El Papa absorbe hoy por completo los pensamientos y la intensa devoción de todos los corazones católicos que laten en unisono sentimiento de obediencia y amor al Vicario de Jesucristo en todos los confines de la tierra. Hacia el Papa se orientan hoy todas las miradas y él es el objeto preferente de la aclamación universal. En todos los templos, en todos los recintos familiares católicos, en todos los corazones se elevarán al cielo preces fervorosas de júbilo y acción de gracias por el feliz reinado y vivificación del Soberano Pontífice; y en todas las almas fieles al Papa vibrará intensa la emoción de filial regocijo por el triunfo de la Iglesia Católica a través de los siglos sobre las asechanzas e infernales maquinaciones de la impiedad contra el sucesor de Pedro y representante de Cristo.

Y no sólo los hijos fieles: todas las potestades del mal fijan hoy su tenebrosa mirada en el augustó Pontífice, viéndose impotentes ante su poder soberano, que sin tropas ni medios materiales tiene una fuerza infinitamente superior a todos los ejércitos del mundo. Y con sus odios e insultos procaezes le componen estrofas de alabanza a su prestigio universal, a su gigantesca majestad, a su dominación absoluta sobre los espíritus humanos, contra la cual no han podido ni podrán vencer todos los poderes sectarios confabulados con las potestades del infierno para abatir el imperio del Papado.

Es que detrás del Papa está el poder incontrastable de la fe, la eficacia eterna de la palabra divina, y amparándole y sosteniéndole está el mismo Dios.

De un modo o de otro, con amor o con odio, con espíritu de sumisión o de rabia satánica, con aclamaciones de alegría o con apóstrofes de despecho el mundo entero fija hoy su vista en el Vaticano para festejar el «Día del Papa».

¡Gloria al Papa!

EL DIARIO DE AVILA, sumiso enteramente a las ordenaciones Pontificias, ofrece hoy al Santo Padre Pío XI fervido testimonio de filial devoción y amor a su Augusta Persona, y con encendidos votos por su salud se une al coro de júbilo entusiasmo que la Iglesia entera forma impetrando del Cielo las divinas bendiciones para el sucesor de Pedro.

Dominus conservet eum...

El Papa por la paz de los Estados

El Papa de feliz memoria, León XIII, publicó una notabilísima Encíclica, «Immortale Dei», que si no ha tenido la resonancia de la «Rerum Novarum», no dejó de entrañar tanta o mayor importancia doctrinal y práctica, puesto que si en esta última marcó las relaciones justas que deben existir entre patronos y obreros, en aquella trazó las verdaderas normas políticas para gobernantes y gobernados.

¡Oh! providencial designación. Si aquellos dictados de León XIII en noviembre de 1885 hubieran sido atendidos por los gobiernos, limitando aspiraciones y reduciendo afanes de dominación, no habría estallado la guerra europea que ha sido el azote mayor que registra la humanidad, y se hubieran evitado las turbulencias que perturban la paz de las naciones. Es que en la Encíclica «Immortale Dei» aquél Papa insigne trataba de la sociedad civil; del origen divino del Poder; de los deberes de los jefes de Estado; del origen sobrenatural de la Iglesia y de los concordatos con la misma para deducir las ventajas de la constitución cristiana de los Estados para la familia y para la sociedad, así como también de los deberes mutuos de autoridades y súbditos.

Constituye aquella Encíclica un perfecto código de Derecho público cristiano y norma gubernamental sublime para las naciones.

León XIII se inspiró para su mencionada Encíclica en las puras fuentes del catolicismo y en las doctrinas de Santo Tomás de Aquino, cuyo estudio recomendó eficazmente en su Encíclica «Eterni Patris».

Pasa para algunos, aquel inmortal Pontífice, (cuya clarividencia verdaderamente profética tiene mucho de providencia) como un defensor de doctrinas avanzadas, sobre todo en el campo social, por la Encíclica «Rerum Novarum»; pero téngase bien en cuenta que si defendió siempre los verdaderos cauces de caridad y justicia en las relaciones que se derivan

del trabajo y del capital, así como las que existen entre gobernantes y gobernados, se mostró siempre amigo de la paz y de la civilización, manteniendo en toda su pureza la doctrina católica contra los errores filosóficos, políticos o sociales. Ello bien lo reveló elocuentemente en su condena del «liberalismo» en su Encíclica «Libertas»; de la «francmasonería», en su Encíclica «Humanum genus»; del

La titánica lucha secular contra el Vicario de Jesucristo

Las puertas del Infierno no prevalecerán

La guerra que ha hecho el espíritu del mal al Papado desde la muerte afrentosa de su divino Fundador, se recrudeció en los fines del siglo XVIII con las osadas pretensiones del revolucionario Directorio francés, que invadió los Estados Pontificios, robó los tesoros de la Iglesia, arrancó al Papa Pío VI de su Silla, lo encarceló y lo llevó cautivo de ciudad en ciudad, de Italia a Francia, hasta que el Santo Pontífice acabó sus días en Valence, en agosto de 1799, víctima de la impiedad revolucionaria.

Los enemigos de la Iglesia que vaticinaban que el Pontífice fallecido, prisionero y desterrado, sería el último Papa, vieron pronto desvanecidos sus pronósticos al ver elegido sucesor a Pío VII, en Venecia, en mayo de 1800, trasladándose luego a Roma, que habían tenido que abandonar los carceleros de su antecesor, siendo recibido por sus fieles vasallos con las delirantes muestras de alegría, respeto y entusiasmo que nos trasmite la Historia.

Surgieron entonces las perfidias napoleónicas contra el Papa, análogas a las que empleó con España, en la invasión de los dominios Pontificios. Grandes fueron los desafueros del emperador francés y los ultrajes a que se vio sometido el Papa en su largo cautiverio en Francia y en Italia. Mas no tardó mucho en eclipsarse la estrella napoleónica; y él que se había jactado «de que no caerían las armas de las manos de sus soldados», y se había reído de la excomunión lanzada contra él, derrotado y prisionero tuvo que marchar al destierro con las maldiciones de las madres de los soldados sacrificados a las ambiciones del Corso, mientras Pío VII salía de su cautiverio de Savona, con los aplausos de toda la cristiandad, haciendo su triunfal entrada en Roma el 24 de mayo de 1814.

«socialismo» en su Encíclica «Eterni Patris», y aun en la misma «Rerum Novarum», y del «americanismo» en sus luminosas Encíclicas «Testem benevolentiae» y «Providentissimus Deus».

Todas ellas constituyen un colosal monumento de ciencia y catolicismo levantado en aras de la paz, de la justicia, de la caridad y de la civilización cristiana de los Estados.

En este día de especial homenaje y expresiva devoción al Papa, cuando España está asombrando al mundo con la heroica empresa bélica de defensa de la civilización cristiana, es oportuno exhumar unas memorables palabras del magnífico discurso del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad en Madrid, Monseñor Federico Tedeschi, pronunciado en la capital de España hace ocho años, en solemne fiesta celebrada en el «Día del Papa».

Así dijo Monseñor Tedeschi en aquella ocasión solemne:

Hermandad de España con la Iglesia

¡Mirad, señores, la hermandad de España con la Iglesia! Se unió Cristo a Antioquía y se separó; se unió a Alejandría, y se separó; se unió a Roma y a España y no se separó. Se unió Cristo al Norte, y se unió al Oriente, y se separó; se unió al Sur, se unió al Occidente, España y Roma: de vosotras Cristo no se separa. Y mientras el Norte se extendió a otro Norte en el Nuevo Mundo, y lo hizo a sí semejante y lo separó de Roma, España se extendió a otro Mediodía, al Medio de su Nuevo Mundo, y lo engendró semejante a sí en multitud de pueblos y de naciones, y todos los ganó para Roma y para Cristo, a la fe de España y a la fe del Pilar. Y mientras cundió por doquiera la herejía y los soberanos y pueblos se rindieron a las violencias y a los errores, España opuso su pecho, más fuerte que las barreras de los montes; y la lengua de España, la lengua del «Manco de Lepanto» y de la Reformadora Abulense, quedó la lengua del Catolicismo, la lengua de las Misiones, la lengua del Cielo, la lengua de Dios.

Y ahora, oíd cómo Dios «ludit in orbe terrarum», cómo Dios se divierte en este «orbe terráqueo» que España llenó de sus descubrimientos y de sus méritos.

Dos cosas inseparables: el Papa y España

Primero. Dos cosas no quiso Dios separables: el Papa y España; los une el amor.

Segundo. Dos soles nunca se ponen: el Papa y España; su espiritualidad ilumina la tierra, como el sol de mediodía.

Tercero. Dos cosas, como dijo vuestro y nuestro Rey, toman del «Credo» la gloria de «unam», «sanctam», «catholicam», «apostolicam»: la Iglesia y España.

Cuarto. Dos cosas encarnan y propagan el reinado de Cristo: el Papa y España; el Papa como lugarteniente de Cristo; España como feudo de Cristo, que en ella reinará más que en ningún lugar de la tierra.

Quinto. Dos cosas recibieron el mandato de Cristo: la Iglesia cuando Dios le dijo: «Id y enseñad». España, cuando Dios le dijo: «Yo te he escogido para que vayas y lleves fruto, y tu fruto permanezca».

Sexto. Dos cosas tienen un nombre universal: Iglesia «católica» y España «católica».

Séptimo. Dos cosas se ensanchan y crecen cuando todo tiende a desvanecerse: el poder del espíritu Papal y el poder del espíritu español.

Octavo. Dos cosas serán siempre combatidas, combatidas porque son de Cristo: la Iglesia y España.

Noveno. Dos cosas tienen al mismo tiempo las palabras y la seguridad de la victoria y del triunfo: la Iglesia y España; porque Cristo estará en la Iglesia y estará en España hasta la consumación de los siglos.

Décimo. Dos cosas debe, quien las combate, temer en el mundo: son piedras en las cuales quien tropiece caerá, y que sobre quien caigan le aplastarán: la Iglesia y España. ¡Cuidado!

Piedra de la Iglesia

Y ahora después de tener el gusto de recitar este decálogo, yo pienso con emoción en San Pedro del Vaticano, en las Catedrales del mundo y en las catedrales de España; en las iglesias de las ciudades, de los pueblos, de las aldeas; en las cabañas de las misiones y en el excelso altar del cual abundan los que otro altar no tienen, y que es la naturaleza, la tierra virgen, el cielo infinito, frente a los cuales viven los misioneros de España, portadores de Cristo; y pienso con el corazón henchido de gozo, en el canto que allí, en todos aquellos templos y campos se eleva hoy, en una sola voz, eco de la voz de Cristo: «Tú eres Pedro y sobre esta Piedra yo edificaré mi Iglesia».

Tú también eres Piedra, oh España; piedra de granito, el hermoso granito de las columnas sagradas, que forma los cimientos de esta magnífica Península; eres piedra, pues granito incomparable es la fe en la cual Cristo te ha educado, y con el cual están amasados tu historia, tus costumbres, tu adhesión a la Iglesia, tu certísimo porvenir.

«Y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia». Si, también sobre ti, oh España católica, sobre tu apostolado, sobre tus heroísmos, Cristo edificó en lo pasado, edifica en el presente, edificará en lo porvenir: la Iglesia santa suya.

Es divina esta palabra y no desfallece; pero es también humana, porque está fecundada por la sangre de España; y palabra humana alimentada en la sangre, y en la sangre vertida por Dios y divinizada por el martirio, tampoco desfallece; ella también es palabra divina. Pasarán el cielo y la tierra, más las palabras de Cristo y de España, no pasarán, porque «España está el que no pasa: Cristo. ¿Verdad, oh Vicario de Cristo?»

Sí, y yo te bendigo, oh España: la bendición del Padre eterniza la casa de los hijos. Así sea.

Desorientaciones en la aplicación de la doctrina social del Papa

Padecen frecuentemente una equivocación fundamental, conferenciantes, propagandistas y periódicos, al interpretar con la mejor intención la doctrina y direcciones dadas por los Romanos Pontífices en materia social: equivocación que causa desorientaciones nocivas, confusión en las ideas extraviadas en las conciencias y normas técnicas y prácticas opuestas a la mente de la Iglesia.

Es costumbre citar trozos de las Encíclicas de los Papas, desarticulados y separados del conjunto doctrinal de las mismas, y establecer como principios absolutos de la ciencia social y económica cristianas lo que solo encaja dentro de la economía de una sociedad cristianamente organizada. León XIII en «Rerum Novarum» y Pío XI en «Quadragesimo anno» tratan de la reconstrucción del orden social, moralizando y cristianizando la economía, que no puede ser individualista, ni socialista, ni comu-

nista, y con este objeto enseñan la naturaleza individual y social de la propiedad y del trabajo; los deberes y derechos del capital y del trabajo; la justicia del salario en relación con la familia y las exigencias del bien común de la sociedad; la restauración de los órdenes profesionales según el espíritu de la doctrina social católica; el principio moral directivo de la economía, que ha de ser la justicia conmutativa y social y la caridad, no el libre juego de la concurrencia ni el fruto de ésta, la dictadura económica, nota casi originaria de la modernísima economía; los errores y vicios del comunismo y del socialismo actual aún en sus formas moderadas, incompatibles con el cristianismo, la necesidad de la reforma de las costumbres para la cristianización de la vida económica.

Los Romanos Pontífices intentan reconstruir las sociedades modernas (Continúa en la 4.ª página)

Lea usted "El Diario de Avila,"

Los "responsables," y los militares en la España roja

Entre las palabras nuevas o renovadas por un sentido distinto, que las circunstancias imponen, por lo visto, en la España roja, figura esa de «responsable» que tanto espanto produce en todo aquel que recuerda alguna de las fechorías perpetradas por uno de los que allá se llaman así. Pero la palabra «responsable» no puede ser explicada, de ninguna manera, trayendo a cuento el clásico concepto de responsabilidad. Al contrario: el «responsable» en los rojos es precisamente el que no responde de nada.

Llamar «responsables» a los cabecillas y dirigentes de alguna organización o mejor dicho, banda o cuadrilla roja, es una sangrienta ironía. Y sangrienta, de un modo real, no metafórico. Porque los «responsables» en cuestión hacen verter la sangre ajena en crímenes que no son, en su historia, después de todo, sino un renglón que añadir al largo repertorio de delitos de todo el orden.

El «responsable» según el papel que le reparten o que él se adjudica, registra para robar, o roba sin fingir registros de ninguna clase; detiene para asesinar o mata del modo que le parece, no sintiéndose jamás impresionado por concepto alguno de su responsabilidad moral. Donde va el responsable, se produce el desmán, con todo alcance que el caso requiera. Pero, eso sí, impunemente siempre. El responsable—reputámoslo—no responde jamás. Otros: responderán por él...

En los arduos menesteres de la guerra, el «responsable» suele llamarse Comisario político. Se asigna la parte fácil y productiva: Administra la caja, prodiga sus arengas, juega a la estrategia y a la táctica militares, pone vetos, dá órdenes, contrata suministros... Pero cuando llega la hora de la verdad, que es, indefectiblemente, hora de desastres, el responsable o Comisario político siempre encuentra al alcance de su mano y de su pie un avión, un barco, un auto. La evasión suele serles fácil, porque el sentido de la responsabilidad jamás les falta. Esa carga se la endosan a los militares de extracción profesional. Esto es, a los que por haber sido en los momentos iniciales de su vida militares de verdad conservan aún

en el fondo del alma un rescoldo del antiguo honor y de esa propia estimación cuyos conceptos recibieran, no en los Comités sindicales ni en casinos republicanos, sino en las Academias del arma respectiva, vivero de caballeros. La instrucción recibida perfecciona los legados morales de una raza cual la nuestra, que cruza la Historia en minosa proyección de ejemplos continuos. El militar que sabe serlo, no improvisa nada, no suplanta nada. Cuando la cobardía, o la traición, o el engaño, penetra en su alma y la degrada, forzándola a servir contra sus hermanos de armas o sus compañeros de estudios, suele ocurrir que, en algún momento, les llega del fondo de su espíritu un eco de las virtudes no olvidadas del todo. Semejante estado de ánimo es el que explotan los «responsables» de marras para que sobre las cabezas de esos militares ambiciosos o pusilánimes que no se envilecieron por completo caiga todo el peso de nuestra ley. Y no sólo esto: También la furia de la plebe, desengañada por la derrota, se revuelve contra ellos, mientras que los embaucadores de unos y de otros se ponen en franquía del único modo que les es posible: huyendo.

Más de una vez hemos hablado del sino terrible que rige las pobres vidas de los militares profesionales que se baten bajo los perdonos de la revolución marxista. Su floqueza de un día, su traición, resuelta acaso en momentos de irreflexión, su amoral ambición, haciéndoles soñar una carrera rápida, aunque indigna, son pecados que purgan con su propia abyección. La conciencia revive en forma terrible de remordimiento. Y ni siquiera les compensan los provechosos logrados, porque, en lo militar, fracasan también, y el desenlace de la torva pesadilla lo viven, a veces, en afrentosa prisión. El diablo pagó siempre muy mal a sus servidores.

Piensen en su situación los que todavía conserven alguna luz de las viejas y eternas nociones recibidas. No consumen el suicidio moral a que les empujó su alma, si es que saben evitar la caída irreparable en la sima del deshonor, mediante un acto varonil de arrepentimiento; tardío, pero cierto.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Se ordena a todas las afiliadas de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. se presenten en esta Jefatura, Avenida de Portugal número 33 de 11 a 1 y de 4 a 6, horas de oficina, para hacer efectivas las cuotas correspondientes al mes de la fecha, siendo el plazo fijado del 1 al 15.

Se advierte a las camaradas que de no cumplirlo en la fecha propuesta se les recargará un diez por ciento.

Avila 8 de febrero de 1938. (Segundo Año Triunfal.—La Jefe Local. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Navarra ha enviado enorme cantidad de prendas para los soldados

PAMPLONA.—En cuatro meses la obra de «Abrigo al combatiente» ha repartido en los frentes y hospitales 19.200 jeseys, 16.931 pares de calcetines, 2.788 pares de borceguies, 6.434 pasamontañas y guantes. Todas las prendas de punto han sido confeccionadas por las mujeres navarras, empleando para su elaboración 14.245 kgrs. de lana. Los gastos han ascendido a 550.000 pesetas, cantidad recaudada con las aportaciones de entidades, corporaciones y particulares, además de los beneficios obtenidos en algunas fiestas celebradas con este fin.

No ha terminado todavía la campaña y la mujer navarra sigue enviando a los frentes más prendas de abrigo.

Invento para producir fácilmente calor

SANTANDER.—El gobernador civil recibió la visita del comandante de Artillería señor Muñoz y del ingeniero de la fábrica de forjas de Los Corrales de Buena, señor Cortés, que fueron a informarle la idea de este último sobre la generación de calor de una manera sencilla.

Consiste el procedimiento en una jata como las de leche condensada con un producto que al agregarle un líquido cualquiera produce, durante dos horas, un calor de 40 a 50 grados. Las latas tienen un peso de 150 a 160 gramos, y en ellas se puede hacer con suma facilidad la abertura oportuna para agregar el líquido en el momento que se desee.

Estos botes están destinados a los soldados del frente y debido a la generosidad de la fábrica de La Penilla se podrá hacer en seguida un primer envío de 10.000

Sección Religiosa

FEBRERO
13
DOMINGO

de Septuagésima.—Santos Catalina de Ricci, vg.; Benigno y Julián, mártires; Esteban, ob.; Fusca y Maura, mrs.

La misa y oficio divino son del domingo de Septuagésima, con rito semidoble y color morado.

Se publica solemnemente la Santa Bula en Avila.

Evangelio de la dominica de Septuagésima

Jesús dijo esta parábola a sus discípulos: El reino de los cielos es semejante a un padre de familias que salió muy de mañana a buscar trabajadores para su viña. Y habiendo convenido con ellos que les daría un denario por el trabajo de un día, les envió a su viña. Saliendo cerca de la hora de la tercia, vio otros en la plaza que estaban ociosos y les dijo: id también vosotros a mi viña... volvió a salir a la hora de sexta y de nona e hizo lo mismo... y pagó a todos su jornal, comenzando por los últimos y continuando hasta los primeros... (Matt. XX-1-16.)

Dominica de Septuagésima, probablemente bautizada con este nombre por distar setenta días de la gran Pascua de Resurrección; como por idéntica razón, creo yo, se llaman las dos siguientes de Sexagésima y Quincuagésima, por distar sesenta y cincuenta días respectivamente, de la Gran Fiesta Pascual, eje de todas las fiestas móviles del año litúrgico.

El Evangelio de este día, parece una paráfrasis evangélica de aquella enseñanza catequística, que dice: crió Dios al hombre para servirle y amarle en esta vida y después gozarle en la eterna; he aquí el destino del hombre sobre la tierra, servir y amar, trabajar, cumplir sus divinos preceptos; este es el gran llamamiento que Dios hace a cada uno de los hombres, invitándoles a trabajar en la santificación y salvación de su alma, que es la viña del Señor, como que El mismo la crió y plantó.

Generosa y libérrimamente nos concedió el Señor la vida y cuanto en ella somos y poseemos, para que pudiéramos servirle fielmente, prometiéndonos después el salario o premio eterno de nuestra verdadera felicidad; pero, necios y atolondrados la mayor parte de los hombres, nos dejamos pasar gran parte de las horas de trabajo, perdiendo miserablemente el tiempo de las primeras épocas de nuestra vida: infancia, juventud y virilidad, acercándonos, tal vez, a la vejez, sin trabajo ni mérito alguno, con el pretexto necio de que dando a cada edad lo suyo, después en la ancianidad nos entregáramos de lleno al servicio de Dios y a santificarnos ¡qué locura, ceguedad y sinrazón la nuestra! ¡como si no estuviéramos obligados a dar gloria a Dios y trabajar en nuestro propio perfeccionamiento lo mismo en la ancianidad que en la juventud! y como si nuestro buen Dios no fuera dignísimo de ser amado siempre, siempre, siempre, durante los pocos y malos años que nos arrastramos sobre la tierra...

¿Nos contentaríamos nosotros si el criado o sirviente que tomamos para nuestra casa, estuviese ocioso las tres primeras partes del día, queriéndolo hacer todo, a prisa y corriendo, al morir la tarde; o le sufriríamos un año siquiera en nuestra casa, sin hacer nada en favor nuestro, con el estúpido pretexto de que ya trabajaría a otro año, cuando fuese viejo? ¿no le diríamos, y con razón: pero... ¿en qué nos ha tomado usted?... piensa burlarse de nosotros?... infame, vagote, abominable; con que le alquilamos precisamente por ser joven, para que pueda trabajar bien, y no lo quiere hacer sino cuando viejo y achacos nada de bueno pueda hacer, aunque quieras? ande, ande a engañar a otra parte, que aquí no estamos para alimentar vividores ni vagabundos... pues, si así discurriríamos nosotros ¿por qué hemos de creer que Dios será más tonto que nosotros, dejándose engañar más fácilmente? No sería esto una gran blasfemia y un bárbaro atentado contra la sabiduría de Dios sólo el pensarlo?... ¿en qué, pues, nos hemos de fundar, para no servir a Dios fielmente todos los días de nuestra vida? además ¿estamos seguros de llegar a la vejez? No nos forjemos ilusiones tontas, que el mal será para nosotros; sirvamos a Dios mientras tenemos tiempo, que dice el Apóstol, pues a ello estamos obligados en justicia; por Dios, que nos conduce como operarios suyos a trabajar en su santo servicio cuanto podamos, por ser nuestro Criador, Redentor y legítimo Señor; por nosotros mismos, cuya felicidad temporal y eterna depende de ello; y por la sociedad y la Patria, cuyo resurgimiento general no se realizará sino después del particular de cada uno.

A trabajar, pues, de una manera o de otra, en todos los órdenes de la vida, porque sin trabajo no hay felicidad posible, pero sobre todo en orden al servicio de Dios y de nuestra alma, a donde se han de dirigir todos los servicios de la vida y todas las ocupaciones del hombre, para que éstas no sean completamente perdidas y estériles.

B. A. C.

CULTOS

Publicación de la Santa Bula

S. I. Catedral.—A las nueve y media recepción de la Santa Bula, misa solemne con sermón a cargo de don Angel Esteban Matilla, beneficiado de la S. I. C.

Siete Domingos de San José

San Pedro.—Por la mañana, a las ocho y media, Comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, exposición menor, ejercicio de San José y bendición con el Santísimo.

San Juan.—Misas a las 8, ocho y media, nueve y media, diez y once y media. El ejercicio de los Domingos de San José durante la misa de ocho y media.

La Santa.—Misas desde las seis y media a las nueve, cada media hora. La última a las once.

Continúa el ejercicio de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, plegaria, sermón por el R. P. Eladio de Santa Teresa, ejercicio de los Siete Domingos y solemne reserva.

San Antonio.—Misas a las ocho, nueve y diez.

Por la tarde, a las cuatro, exposi-

SANCHEZ PRIETO
(Médico)
DIEL VENEDEAS 2121

CARTA ABIERTA

Señor director de EL DIARIO DE AVILA

Mi distinguido amigo: Me permito molestarle acudiendo a las acogedoras columnas del DIARIO, rogándole inserte la adjunta contestación a la carta abierta del doctor Piqueras, y con lo que por mi parte queda absolutamente terminado este pequeño incidente, sobre lo que no volveré a insistir más.

Muchas gracias y sabe es suyo a. a. s. s.,

Doctor Fernández Ruiz.

Contestación a la Carta abierta del doctor Piqueras

Muy señor mío: Cumplido gustoso un deber de cortesía, y no de defensa que no es necesaria, contestando a la carta un poco precipitada y fuera de lugar que usted me dedicó ayer desde estas columnas, encumplimiento de un deber impuesto por el cargo que ocupa. Seré lo más breve posible.

1.º Habla usted de deficiencias de índole técnica. La cultura del doctor Piqueras le hace saber sobradamente que un artículo de vulgarización no es jamás un trabajo técnico exacto, y que por tanto en toda vulgarización hay necesariamente deficiencias técnicas conscientes. En mi primer artículo ya decía «que no hablaría de nada nuevo, sino a manera de divulgación de conocimientos simples» ¿estamos? Crea el doctor Piqueras que no me había hecho la ilusión de estar publicando un artículo técnico; llevo más de un centenar de artículos publicados, y sé lo que son publicaciones científicas y de divulgación.

2.º Agentes de guerra mal llamados gases. En mi primer artículo decía: «estas substancias no siempre son gases propiamente tales, pueden ser sólidas o líquidas, pero que en su actuación práctica se comportan como gases». ¿Conformes?; y además ¿para qué hemos de tener el prurito de alterar lo que de manera convencional es por todo el mundo admitido?

3.º Yo le aseguro al doctor Piqueras, con conocimiento de lo que digo, que el *fósgeno* como otros cuerpos, tiene diversas maneras de actuar sobre el organismo, y si su propiedad esencial es ser un *sofocante* y por eso lo coloqué con ese nombre entre los *sofocantes*, es también *lacrimógeno*, y por eso figura en este grupo con nombre distinto para «no armar líos»; no crea que fué una «coladura»; lo sería si su nombre no figurara entre los *sofocantes*.

4.º En mi artículo del 9, se lee con letras llamativas *Cloroformiato*

de *metilo triclorado (difosgeno)*; y más adelante *sulfuro de etilo diclorado (iperita)*. Por tanto estoy en lo exacto y no me contradigo en nada. Pero si apuramos un poco le diré que usted mismo me dá la razón admitiendo como yo que el *Cloroformiato de clorometilo* es distinto del *difosgeno*, porque usted mismo dice que éste se compone de *triclorometilo, diclorometilo y cloroformiato de clorometilo*. Una parte componente no es jamás igual al compuesto resultante.

5.º Dice usted que considero *sofocante a la iperita o sulfuro de etilo diclorado (sulfuro, no sulfato como usted dice, perdón)*. Pues le diré, señor Piqueras, que la *iperita es vixicante, claro, por eso va en mi artículo el primero de su grupo*; pero es que además no olvido que el *sulfuro de etilo diclorado es tan sumamente sofocante, pero tan sofocante, que llega a destruir totalmente los alveolos pulmonares, en donde sabrá el señor Piqueras que se realiza justamente la hematosi; y fíjese si será sofocante que los enfermos iperitados a fuerte concentración mueren por edema pulmonar agudo, conservando el conocimiento. Ya ve usted si es sofocante, aunque algunos libros no lo digan, y si tuviera tiempo y espacio, le contaría curiosas experiencias de la Gran Guerra.*

Y terminada esta parte, que es la que más preocupaba a usted, no se moleste si le contesto a lo que resta de su carta diciéndole, que tengo la suficiente personalidad y formación científica para no admitir consejos sobre lo que debo hacer más que cuando tales consejos procedan de Maestros, en cuyo caso los recibo complacido porque la vida es aprendizaje continuado, pero nada más que de los Maestros, y hay muy pocos.

No olvide que la Prensa está sometida a censura, que se realiza de manera perfecta e inteligente, y *solo a ella* corresponde autorizar o no publicaciones. Si hay líos a la venta que hablan de la guerra química con detalles, ¿qué mal puede haber en divulgar conocimientos de los que se pueden derivar beneficios?

Aunque provisionalmente, visto el uniforme militar, y sé perfectamente lo que a él debo en disciplina, respeto y discreción.

No sea nervioso el doctor Piqueras; para otra vez seréne y espere a que una publicación termine sin interrumpirla inoportunamente, para luego hacer las objeciones que juzgue oportunas, porque así se hace siempre correctamente. Por lo demás, muy agradecido porque desde ayer

se leerán mis artículos con más interés.

¿Me concederá el señor Piqueras que un ginecólogo, que es médico, se permita alguna vez hacer excursiones a otros terrenos sanitarios, como la obra artística de Goya, comentar médicamente sus famosas «majas», o tratar de gases de guerra por ejemplo?

Con esto doy por terminado este inciso sobre el que no volveré a insistir más.

Su a. s. s.

Doctor Fernández-Ruiz.

11-2-38.

“Pomada Cereo,”

cura úlceras, eczemas, quemaduras herpes, hemorroides y sabañones

CAFETERAS EXPRES

OMEGA

Las mejores para Cafés y Bares. INFORMES (provisional): Luis Manzanares Fueros, 18 3.—VITORIA

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S

OFICINA DE INSCRIPCION

Jefatura Local, Avenida de Portugal 29

Se pone en conocimiento de los afiliados a las antiguas organizaciones de Falange Española de las J. O. N.-S., Comunión Tradicionalista, Acción Española y Renovación Española en el día 22 de Abril de 1937 y a todos los admitidos directamente por el Caudillo Jefe del Movimiento, la necesidad de que en plazo improrrogable que comienza en primeros de Enero de 1938 y termina en primero de Marzo del mismo año extiendan y presenten la solicitud de nuevos carnets de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Dichas solicitudes se solicitarán en la Delegación Local correspondiente y deberán ir acompañadas del carnet comprobante que acredite la condición de afiliado y de tres fotografías y deberán presentarse en la Delegación Local en que conste la filiación del interesado.

Los afiliados que no presenten su solicitud antes de primeros de Marzo de 1938 se entenderá que renuncian a su condición de tales, y causarán baja en el Movimiento.

Para los que tienen solicitado su ingreso con posterioridad al 22 de Abril de 1937 se les hace saber la obligación que tienen de presentar nueva solicitud de ingreso, advirtiéndoles que de no hacerlo no podrán ser admitidos dentro de la Organización.

Respecto de los que deseen ingresar y no hayan formulado la petición correspondiente se les previene que puedan proveerse del modelo oficial de solicitud de ingreso en la Jefatura local que les corresponda.

EL JEFE PROVINCIAL.

Saludo a Franco ¡Arriba España! ¡Viva España!

El día del Papa

De Muñogalindo

Las "Humbrias de Navatalgordo,"

A Su Santidad el Papa Pío XI

en el XVI aniversario de su Coronación

OFRENDA Y JURAMENTO

Por L. J.

En el aniversario de su exaltación al trono pontificio ha de ver Su Santidad el Papa agrupados a su alrededor, en haz de amor y también de defensa, todos los pueblos que siguen la doctrina del Divino Maestro, y la obediencia a su Iglesia de Roma.

Un poco retrasado anda el cronista en esta ocasión. Pero hay hechos que por su significado exigen de pleno derecho su publicidad y hay que concedérsela.

Pocos instantes se cuentan en la Historia de la Cristiandad en que el espíritu religioso haya alcanzado vuelos más altos; pocos hay en que la fe se haya ahincado tan en el fondo de los corazones, y la esperanza haya visto más claro en el mañana y haya emprendido su marcha penosa por caminos más ásperos. Para quien dudara de la misión altísima y del origen sobrenatural de la Iglesia cristiana, este momento de hoy habrá sido enseñanza imborrable, sólo un sentimiento sostenido en razones que no sean de este mundo, puede soportar la prueba durísima de una persecución tan sañuda.

En virtud de la identificación absoluta que existe entre retaguardia y frente, los directivos de F. E. T. de Muñogalindo proyectaron una función de teatro para allegar fondos con destino a nuestros bravos soldados. No crea nadie que sucede con esto lo que con aquellas funciones benéficas de antaño, en las que este piado so calificativo era la etiqueta con que se disfrazaban actos y fines que el pudor vedaba declarar. No. En este pueblo y en las presentes circunstancias el amor a nuestros combatientes y a lo que ellos defienden es la única fuerza con virtualidad suficiente para mover a los organizadores a imponerse el sacrificio que han realizado en masa al espectáculo. Por nuestros soldados, una en el arroyo del Moro y otra en los Arquitones, tan propias para cerrar ganado, como indignas de un maestro y de los niños, pero que han disminuido el gran número de analfabetos.

Pío XI, como los primeros Pontífices, dirige y sostiene la grey de sus fieles; y así como aquellos santos sufrieron en sus carnes del martirio, nuestro Vicario de Jesús en la tierra lo padece, con mayores angustias y dolores, en las carnes de tantos religiosos y Prelados de cuya sangre está aún tibia y enrojecida nuestra tierra de España. Pedro, Lino, Cleto, Clemente, Calixto, Silvestre... Ganan su gloria eterna tras un largo camino de virtudes, con la breve hora de su dolor corporal. Pío XI padece años de amargura infinita, con la suma de amarguras que el puñal y la tea de los sayones van sembrando por el Universo.

El día 16 del pasado enero se puso en escena la magnífica comedia «Madre Alegría». Los momentos de honda emoción que abundan en la obra, lo mismo que las escenas de fina comicidad, adquirieron vida y realidad vigorosa en una interpretación siempre acertada y a veces felicísima. A continuación se representó el recogido sainete «El Padrón Municipal». La soltura y naturalidad de los artistas, que siendo noveles han resultado maestros, hizo que el público percibiera claramente las situaciones divertidas y los inocentes chistes que provocaron y mantuvieron in crescendo el regocijo de un auditorio sano y de buen gusto. El éxito fue, por tanto, superior a todas las previsiones. La entrada... pues superior al local, aunque parezca increíble.

Desde sus labios, cae sobre las almas doloridas el bálsamo de toda consolación; su palabra lleva hasta los más apartados rincones serenidad frente al peligro terrenal, y consuelo que alivia y aún hace olvidar las heridas del cuerpo. Para el Vicario de Dios no hay enemigos, sino hijos con cuyos dolores sufre y ante cuyos extravíos se conmueve; pero su obligación de Pastor de almas le lleva a señalar los caminos, aunque sean ásperos, hoscos y desabridos, por donde conducir su rebaño al valle prometido.

Tan complacido salió el público que los espectadores de un pueblo vecino instaron para que se repitiera en su localidad, brindando toda clase de facilidades. No se pudo complacerles, pero aquí hubo de repetirse al domingo siguiente con igual éxito.

Se renueva y refresca, con sus santas palabras, la memoria de la más pura y clara de las doctrinas, y se hacen luz sus Encíclicas que alumbran las vertientes por donde puede resbalar la planta de quien marcha en noche oscura. Más penosa es hoy esta tensión constante de su cuidado para librar a su pueblo del contagio temible que corre con lepra sordida las almas, que aquellas batallas triunfales contra el paganismo en que eran victorias la muerte y la renuncia.

De propósito no he querido citar un solo nombre de los que intervinieron en la representación. Los de F. E. T. no buscan ni quieren nada para sí y podrían molestarse. Por ser forastero, aunque ya no lo parece, y por la parte principal y acertada que tuvo en preparar el decorado haré una excepción con el señor Jurado Solís. ¡Ah! se me olvidaba decir que en los entreactos se cantaron los himnos oficiales. Qué diferencia entre el público de ayer, tocado de rojísimo soez, y este de hoy, siempre correcto,

Las Hurdes tuvieron unos hombres que como el Dr. Porrás Atienza, el Dr. Garrín y Moro, el Excmo. Cardenal Segura, hoy Arzobispo de Sevilla, consagraron sus vidas de Apóstoles a socorrer moral y materialmente a los hurdanos; las «Humbrias de Navatalgordo», que bien pudiéramos llamar Hurdes de Avila, distante de ésta unos cincuenta kilómetros igual que la que fué capital de España, no han tenido la dicha de encontrar una sola persona que se interesara por aliviar sus miserias; solamente los párrocos, igual que el médico, que sufriendo las inclemencias del tiempo, y recorriendo muchos kilómetros por tortuosos senderos, son los que han penetrado en aquellas chozas para evitar las enfermedades del alma y del cuerpo.

de Navatalgordo», teniendo éstas todas las desventajas de aquéllas. Sirva de ejemplo la conducción de cadáveres. Las Hurdes tenían cementerio en las alquerías que tenían iglesia parroquial, y solían distar de ellos una media hora de camino, mientras que aquí, los veinte barrios que componen las llamadas «Humbrias» solo tienen una iglesia y un cementerio en el pueblo, del cual distan algunos barrios tres horas de camino.

Aunque sea triste decirlo y vergonzoso para los que nos llamamos «de rechas», hay que confesar que la República, mejor, los diputados de izquierda de Avila, para poder obtener sus votos, transformaron dos pajares en escuelas, una en el arroyo del Moro y otra en los Arquitones, tan propias para cerrar ganado, como indignas de un maestro y de los niños, pero que han disminuido el gran número de analfabetos.

La conducción de cadáveres en las Hurdes solía hacerse por medio de escaleras de mano en las que depositaban el cuerpo del difunto; en las Humbrias tienen que usar otro medio más triste e impropio. Si es un niño el difunto, le traen como cuando vienen a ser bautizados: Monta una mujer en un borriquillo, le arroja con un mantón, y así hasta que llegan a casa. Si son adultos les conducen de manera distinta: Preparan una caballería, en los lomos de la cual ponen un saco de heno, les montan como si estuvieran vivos, (las mujeres igual que los hombres) les inclinan la cabeza y el cuerpo sobre el saco de heno, le cruzan las manos delante del saco, y las atan a los aparejos de las caballerías, y con una manta encima como mercancía de contrabando, vienen al pueblo acompañado de sus familiares. Unas señoras que vieron este cuadro, tan repugnante como triste, exclamaron: «No creíamos que aún hubiera esto en España». Pues lo hay. Lo ha habido durante la Monarquía a pesar de tener su residencia tan cerca de estas gentes. Lo ha habido durante la República, que no ha querido aliviarles ni socorrerles a pesar de tantas promesas. Y lo hay aún en España; ahora que el que esto escribe, conociendo el espíritu del Nuevo Estado, confiando en las palabras del Caudillo para con los pobres, abraza la esperanza de que pronto harán desaparecer esa mancha de la España liberada, y es apostema de la provincia de Avila.

Estos pobres «Hurdanos de Avila» de un ingenio naturalmente despistado, de un gran fondo de bondad, de una religiosidad que envidian los pueblos vecinos, de una manera de vivir sencilla, no han encontrado a nadie que por ellos se interesara, más que al cobrador de contribuciones cuando viene a exigir los derechos de Hacienda. Muchas veces se habrá pronunciado el nombre de «Humbrias de Navatalgordo», pero nadie se ha fijado en aquellas casas, ordinarias compuestas de una cocina oscura y de un cuarto estrecho, donde suelen tener una cama, durmiendo los demás de la familia en una jerga rellena de paja al rededor de la lumbrera.

Julán Díaz. (Párroco de Navatalgordo).

Las Hurdes, en las que un día puso su atención toda España, tenían ciertas ventajas sobre las «Humbrias» pero, sobre todo, admirable cuando con el brazo en alto y la mano extendida escucha los himnos patrióticos en posición de firme, como firme e invencible es la España que resurge con Franco.

¡REUMATICOS!
Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en nuestra farmacia el tratamiento antirreumático «KARMEL». Se vende en todas las farmacias de AVILA.

¡Directivos de F. E. T. de Muñogalindo, enhorabuena! ¡Pueblos de España, ayer ya casi sin pulso y hoy en plena reconquista de las virtudes tradicionales, en pie y con todo vigor seguid gritando: Arriba España!

Arboles frutales y forestales
Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valsepueda, Colón, 32, 2.º izquierda, PALENCIA. Se remiten catálogos gratis

Servicios de Correos y Telégrafos DE AVILA

CORREOS	
Apartados oficiales	de ocho y media a nueve
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve
Ciuro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.
TELEGRAFOS	
Servicio de telegramas	Permanente.
Ciuro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Ecos fontiverreños Blum, facilita gasolina a los rojos

Han revestido mucha solemnidad las honras fúnebres celebradas en esta villa por el alma del soldado del Regimiento de Toledo, Eusebio Martín, muerto en el frente de Teruel por Dios y la Patria. El pueblo testimonió su afecto al nuevo héroe acudiendo en masa al templo parroquial. Los asientos preferentes se hallaban ocupados por el Ayuntamiento, Juzgado municipal, Guardia Civil, funcionarios públicos y niños de la escuela con su profesor el ilustrado maestro don Francisco López. Fiechas y Peñayos con banderas enlutadas, y al mando de su jefe, don Justo de la Fuente, daban guardia de honor. La sección femenina de F. E. T. y de las Jons también tenía nutrida representación en el acto fúnebre. El señor cura párroco, celebrada la misa, pronunció una sentida oración fúnebre de tonos conmovedores y exaltación del soldado difunto. En la sepultura familiar se cantó al final un responso.

PARIS.—La sociedad «Petroles de Languedoc, cuyo principal accionista es León Blum, ha iniciado en los últimos días de enero un nuevo tráfico de gasolina desde el depósito de la Nouvelle, hasta la zona roja. Durante la primera semana envió diariamente dos camiones-cisternas, pero a partir del lunes, 31 de enero, intensificó sus envíos. En dicho día, y a las cuatro de la tarde, salieron ocho camiones, que pasando por el Perthus y por consiguiente por el puente de Camomany, debieron llegar entre diez y once de la noche a Girona, o más exactamente, al pueblo anterior inmediato, en el que existe o debe existir un campo de aviación. Los conductores que realizan este tráfico cobran, además de su sueldo habitual, una gratificación de 600 francos por viaje.

El duende del Cementerio. Visado por la censura

Instantina
El producto de acción inmediata
Contra Restriados.
Gripe, Reumatismo, etc.
Infalible - Inofensiva

Un avance de las tropas nacionales en el frente de Extremadura

El enemigo seriamente quebrantado tuvo muchas bajas y dejó armas y municiones en abundancia

En el sector del Alfambra se sigue recogiendo material y continúan presentándose milicianos

Ataque enemigo al Palacete de la Moncloa brillantemente rechazado con duro castigo

Ante una maniobra

Por fuente digna del más absoluto crédito, se sabe que en la zona roja existen proyectos de emplear próximamente aviones pintados con los colores nacionales para hacer con ellos un raid de bombardeo sobre los pueblos catalanes fronterizos, con la exclusiva finalidad de dejar caer parte de las bombas sobre territorio francés, en lugares donde es fácil causar víctimas.

Se denuncia esta maniobra, para evitar luego nerviosas reacciones de algunos Gobiernos.

Los actos de mañana en honor del Papa

Mañana domingo, se celebra en nuestra ciudad «El Día del Papa» con una serie de actos a los que han sido invitados todas las autoridades, Corporaciones, Ramas de Acción Católica, Cofradías Asociaciones de carácter religioso o cultural.

En este año, la conmemoración de la fecha, feliz para la Iglesia, en que fué coronado S. S. Pío XI, debe revestir un carácter especial de agradecimiento al Papa que, ante las dolorosas pruebas que han afligido a nuestra Patria, ha mostrado de una manera tan franca, tan paternal y tan eficaz sus sentimientos de predilección y amor hacia España.

La mejor demostración de nuestra gratitud, es acudir todos los católicos, a oír y aplicar por las intenciones del Pontífice la misa de comunión general que, a las ocho, celebrará en la Catedral el Excmo. señor Obispo; asistir igualmente al Te Deum que se cantará por la tarde, a las cuatro, en el mismo templo y llenar la iglesia de Santo Tomás, donde a las seis y media se celebrará la velada de homenaje a Su Santidad en la que intervendrán valiosos elementos y nos dirigirá su autorizada palabra nuestro amadísimo Prelado.

Todos los presidentes y directivos de asociaciones católicas deben rivalizar en procurar que ni uno solo de sus asociados, falte a estos actos que a todos ellos ofrecen una ocasión oportunísima de dar pruebas prácticas de su catolicismo y amor al Jefe de la Iglesia y Padre Santo de los fieles de Cristo.

Con los fugitivos españoles en Castelgandolfo

Con motivo del «Día del Papa» mañana de sobremesa se radiará desde la emisora local F. E. número 2, una información de nuestro compañero Isidoro Martín, sobre la estancia en Roma de los fugitivos españoles y la audiencia que les concedió Su Santidad Pío XI en Castelgandolfo.

EXTRAÑO de una yegua roja herrada de las cuatro pies, calzona y una cría de 11 meses.

Un caballo de 5 años, cabeza amarillada, herrado de los cuatro pies y calzón de las dos patas de atrás, marco de O en la maza derecha.

Se ruega a quien sepa sus paraderos avise a Román Blázquez González y Estanislao González Díaz, en Alcorcón (Madrid) o en caso de necesidad al señor alcalde.

LO QUE PIDE EL PAPA

Contestando de su puño y letra a la Unión Católica Femenina de Italia, el Padre Santo dice:

1. *Fe sencilla*, es decir, creer con convicción y sencillez infantil (lo que no excluye estudio profundo de la Religión), cuanto nos propone la Iglesia Católica.
2. *Piedad profunda*; que no consiste en sentimentalismos, ni en ligero barniz de devoción, ni en cristianismo al agua de colonia, sino en la oración frecuente, en la meditación bien hecha, en el examen diario de conciencia, en la frecuencia de los Sacramentos, en la práctica de las virtudes cristianas, especialmente de la caridad y de la paciencia.
3. *Apostolado heroico*; esto es, persuadirse que la Acción Católica no es un pasatiempo, ni una ocupación de buen tono, ni un pretexto para salir de casa, sino que es, primeramente, una obra de formación espiritual interior, y después, de fecundo apostolado, llevado, si fuera menester, hasta el heroísmo y el martirio.

(Viene de la página 1.ª)

y las economías modernas en cuanto son parte importantísima de los fines de la sociedad, con principios y leyes morales, con hombres morales, con asociaciones y órdenes regidas por la ley natural divina, y el espíritu evangélico, contrario al egoísmo de los unos y a la lucha permanente de clases de los otros. Así, todo encaja perfectamente, ideas, principios, leyes y procedimientos en el plan restaurador de la sociedad y de la economía, que quiere la Iglesia: todo es ajustado, razonable, justo, bienhechor.

Pero el error está en aplicar a veces principios, normas, soluciones de las Encíclicas a instituciones desnaturalizadas, a métodos viciados por el individualismo y el socialismo que chocan doctrinalmente y prácticamente con aquellos. Así, por ejemplo, al hablar el Papa de las asociaciones obreras y de las corporaciones, y del solidarismo de los elementos que contribuyen a la producción, supone que esas asociaciones y esos elementos proceden con espíritu de justicia. Pero no es pensamiento del Papa que conservando las asociaciones obreras el espíritu de la lucha de clases y las asociaciones patronales el espíritu individualista, se pueda pretender armonizar jamás ambos elementos y constituir la verdadera corporación profesional. Sería un absurdo. Y por eso el Papa reconoce sólo la corporación profesional informada por la ley de la justicia y de la caridad; y los católicos esa corporación es la que únicamente reconocemos y apoyamos, de lo contrario sostendríamos asociaciones y corporaciones que servirían de instrumento eficaz para el triunfo del socialismo.

Las asociaciones y corporaciones profesionales nunca debe absorberlas el Estado. «Conviene, dice el Papa, que la autoridad pública suprema deje a las asociaciones inferiores tratar por sí mismas los cuidados y negocios de menor importancia que de otro modo le serían de grandísimo impedimento para cumplir con mayor libertad, firmeza y eficacia lo que a ella sola corresponde, a saber: dirigir, vigilar, urgir, castigar según las cosas y la necesidad lo exijan. Por tanto, tengan entendido los que gobiernan; cuanto más rigurosamente reine el orden jerárquico entre las diversas asociaciones, quedando en pie este principio de la función supletiva del Estado, tanto más firme será la autoridad y el poder social; y tanto más próspera y feliz la condición del Estado... En el mercado del trabajo la oferta y la demanda separan a los hombres en dos clases como en dos ejércitos que precipitan a la so-

ciudad humana hacia la ruina. La perfecta curación no se obtendrá, sino cuando, quitada de en medio esa lucha, se formen miembros del cuerpo social, bien organizados; es decir, órdenes o profesiones en que se unan los hombres, no según el cargo que tienen en el mercado del trabajo, sino según las diversas funciones sociales que cada uno ejercita. La organización sindical y corporativa no ha de tener carácter excesivamente burocrático y político, ni servir a intentos políticos particulares, sino más bien a la facilitación y comienzo de un estado social mejor. Creemos que para alcanzar este nobilísimo intento con verdadero y estable provecho para todos, es necesaria primera y principalmente la bendición de Dios y luego la colaboración de todas las buenas voluntades. Creemos además, y como consecuencia natural de lo mismo, que ese mismo intento se alcanzará tanto más seguramente, cuanto mayor sea la cooperación de las competencias técnicas profesionales y sociales y más todavía de los principios católicos y de la práctica de los mismos».

Los católicos no pueden sostener por el nombre de las instituciones a las instituciones mismas, cuando están desnaturalizadas e informadas por fines y medios opuestos a su esencia y verdadero fin. El socialismo ha tenido la habilidad de corromper con su ideología materialista y sus procedimientos revolucionarios la sociedad humana, la autoridad política, las asociaciones profesionales, las corporaciones, el control obrero.

Si se estudiara la doctrina social del Papa y se aplicase con recto criterio en el ordenamiento del trabajo y de la industria y en el corporativo profesional, el socialismo recibiría el

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 11 de febrero de 1938. (II Año Triunfal):

EJERCITO DEL CENTRO.—El enemigo intentó un ataque contra el palacete de la Moncloa, siendo brillantemente rechazado y sufriendo un duro castigo.

EJERCITO DEL SUR.—Nuestras fuerzas han atacado las posiciones enemigas en el sector de La Serena, ocupando loma Dehesilla, Cerro del Abrevadero, el Juncal y el Cerrillo, Vértice Cabeza, Los Poyos y alturas al Este del puerto de Zalamea.

Se causó al enemigo un serio quebranto, viéndosele retirar muchas bajas. Quedaron en nuestro poder armas y municiones en abundancia.

EJERCITO DEL NORTE.—Ha seguido recogiendo material del campo de batalla del Alfambra, y continúan presentándose milicianos con armas que estaban escondidos en las estribaciones de Sierra Palomera.

También siguen presentándose familias que regresan a sus casas en los pueblos últimamente conquistados.

Salamanca, 11 de febrero de 1938. (II Año Triunfal)—De orden de Su Exce'lencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Un importante plan nacional de Obras Públicas

Quizá esté terminado dentro de dos meses.—En él hallarán trabajo millares de obreros

BURGOS.—En la Vicepresidencia del Consejo el general Jordana recibió a los ministros de Justicia, Obras Públicas e Industria y Comercio con los que conferenció. También le cumplimentaron el subsecretario de Marina, contraalmirante Moreno, y representantes del Banco de España, Banco Exterior y del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El subsecretario de Agricultura manifestó a los periodistas que probablemente se llevaría al próximo Consejo de ministros un proyecto de decreto de intensificar el cultivo del maíz.

Un plan de Obras Públicas

El ministro de Obras Públicas señor Peña, al recibir a los informadores les dió cuenta de un extenso e importante plan de obras.

Vengo trabajando —dijo— desde

golpe mortal de gracia y no volverían a reproducirse los conflictos y problemas que tanto trastorno han causado y causan en la vida de los pueblos.

hace tiempo y por expreso mandato del Caudillo, en la elaboración de un vasto plan que ha de dar incalculables beneficios al país, en el que se incluyen las carreteras generales y provinciales, obras hidráulicas y puentes. Los ferrocarriles quedan pendientes de otro plan de estudio.

El proyecto levará un ritmo acelerado y quizá antes de dos meses pueda ser concluido y quede pendiente de la aprobación del Consejo. Su rápida ejecución estará en armonía con las disponibilidades del erario nacional. Huelga decir que en él hallarán trabajo millares de obreros de todas las provincias y que representará un grandioso resurgimiento de la vida económica de la España Grande.

Donativo del Delegado de Su Santidad

BURGOS.—El secretario de S. I. el señor Delegado Apostólico de S. S. cerca del Gobierno del Generalísimo Franco, ha visitado al Gobernador Civil y le ha hecho entrega, en nombre de S. I., de 5.000 pesetas, para obras de carácter benéfico e infantil de esta provincia cantidad que estaba destinada para la celebración de la recepción y fiestas con motivo de XVI aniversario de la Coronación de Su Santidad Pío XI, que debían tener lugar en la Delegación Apostólica, el día 13 del actual, y que, dadas las circunstancias actuales por que atraviesa España, han determinado no llevarlas a cabo, invirtiendo, en cambio, su importe, en tan benéficos y caritativos fines.

El Gobernador de acuerdo con el secretario de S. I., ha distribuido dicha cantidad en dos lotes: uno de 2.000 pesetas, para «Axilio Social» de F. E. T., y otro de 3.000 pesetas, para la Junta de Protección de Menores, complaciéndose en hacer público tan caritativo y generoso ras-

Ecos de Sociedad

Nombramientos

Por el Subdelegado Provincial del Estado para Prensa y Propaganda han sido nombrados, Jefe de Propaganda don Carlos Alegre y Jefe de Prensa nuestro compañero de redacción don Eduardo Ruíz Ayúcar. Nuestra felicitación.

Enfermo

Se halla gravemente enfermo, hasta el extremo de haberle sido administrados los Santos Sacramentos, el maestro encuadernador de la imprenta donde se edita EL DIARIO, don Carlos Sáez.

Dr. C. Fernández Ruíz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid

Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirugía.

Consulta de doce a una.

Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

Mandos del S. E. U.

Por el jefe nacional del S. E. U. han sido firmados los siguientes nombramientos: Secretario general, Fernando Alzaga; presidente de la Junta Consultiva, José María Olazábal; inspector nacional, Benjamín Pérez B'áñez; delegada nacional de la Sección Femenina, Justina Rodríguez. Con estos nombramientos se completa la labor de unificación, quedando debidamente acoplados los mandos del S. E. U., única entidad estudianil del Nuevo Estado Nacional Sindicalista.

go del señor Delegado Apostólico para que llegue a conocimiento de todos los españoles y en particular de los burgaleses, por lo que le han de quedar profundamente reconocidos.

Tres canonizaciones el día de Pascua, entre ellas la de un franciscano español

CIUDAD DEL VATICANO.—El Papa ha decidido celebrar tres canonizaciones el día de Pascua. Los tres nuevos santos serán el biennaventurado Andrés Bobola, mártir jesuita polaco, el biennaventurado Salvador de Horta lego franciscano español y el biennaventurado Juan Leonardi italiano.

Después de las canonizaciones S. S. saldrá de Roma para su residencia veraniega de Castelgandolfo.

EL SEÑOR

Don Ramiro Robledo Rebollo

Factor de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Asunción Iglesias; hijos Emiliana, Julia, Asunción y Teodoro; padres don Eusebio y doña Vicenta (ausentes); hermanas doña María y doña Paula (ausentes); hermanos políticos don Valentín Méndez, doña Basilia, don Clemente, don Ricardo Iglesias, doña Primitiva Herranz, doña Gregoria García, don Eloy Herranz y don Baltasar Rodríguez (ausentes); sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, 13, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Isaac Peral, 18, al sitio de costumbre, y el lunes 14, a la misa de entierro que se celebrará en la iglesia de San Vicente, a las nueve, quedándoseles agradecidos.

La misa de San Lázaro tendrá lugar el martes, 15 a las nueve en la citada iglesia. Avila 12 de febrero de 1938.

ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA

Mutualidad Agraria Abulense

(Filial de la Federación de Sindicatos Agrícolas)

¡LABRADOR! ¡GANADERO! Cumple con el mandato legal y cristiano de asegurar a tus obreros contra el riesgo de accidentes del trabajo; asegúralos en la MUTUALIDAD PROVINCIAL creada, dirigida y administrada por los propios labradores de la provincia.

La Mutualidad Agraria Abulense no es una Empresa lucrativa ni un negocio, sino una hermandad de labradores y ganaderos. Ellos mismos la dirigen, son hermanos tuyos de profesión, conocidos de ti la mayor parte.

OFICINAS: Avila, Bracamonte, 8. Teléfono 14
Arévalo, Calle Larga, 32. Teléfono 25

Delegaciones en la mayoría de los pueblos de la provincia.